UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACHO"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Nota 1 NATURALEZA

La Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho", fundada el 6 de junio de 1946, Se constituye en Institución Pública de educación superior, sin fines de Lucro, que forma parte del Sistema de la Universidad Boliviana en igualdad de jerarquía: es una persona colectiva de derecho público, tiene como base principista la Autonomía Universitaria reconocida por el presente estatuto orgánico en el marco del artículo 92 de la Constitución Política del Estado. La base de su organización democrática descansa en la decisión soberana de sus docentes y estudiantes, expresada mediante el cogobierno paritario Docente Estudiantil. Tiene por domicilio legal la ciudad de Tarija, capital del Departamento de Tarija-Bolivia.
Su identidad se construye alrededor de su misión, principios, valores y criterios rectores expresándose en un conjunto de símbolos institucionales que reflejan sus tradiciones y visión de futuro.

MISION

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho brinda una educación superior de calidad y formación integral desarrollando habilidades y destrezas para la formación de profesionales altamente calificados, con valores, principios éticos y morales, siendo agentes de cambio productivos, que generan y transfieren conocimientos científicos y tecnológicos para afrontar los desafíos emergentes de la sociedad

VISION

Ser una Universidad líder e innovadora, de excelencia académica, ecológicamente sustentable, con una organización sólida, reconocida a nivel nacional e internacional; promotora de profesionales íntegros, competentes, que desarrollen un pensamiento crítico y creativo, dando respuesta a los retos sociales, científicos, tecnológicos, culturales, económicos y políticos en el entorno nacional mediante estrategias educativas a nivel grado y posgrado, sustentadas en la investigación científica, el ejercicio de la docencia, la extensión universitaria y el emprendedurismo.

Nota 2 NORMAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En la preparación de los Estados Financieros, se aplicaron Principios y Prácticas Contables que describimos a continuación:

a) Preparación de Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los lineamientos y principios emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, órgano rector de los sistemas de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental Integrada

- Norma Básica de Contabilidad Resolución Suprema No. 222957
- Instructivos de cierre de gestión, Resolución Ministerial No. 467
- Decreto No. 24051 y la Norma Actualizada de Contabilidad No 3 y No 6 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad.
- Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020.

Sigue vigente la Resolución CTNAC 03/2020 en la que establece "Suspender del Ajuste Integral por Inflación de Estados Financieros" y comunicado del MEFP/VPCF/DGCF No. 06/2022 de fecha 14-01-2022, por lo que se mantuvo el valor oficial de la UFV del 31 de diciembre del 2020, al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2023 de Bs 2,35998, y No se realizó ninguna actualización a los rubros no monetarios.

Las obligaciones y Derechos contraídos en moneda extranjera fueron actualizados al tipo de cambio del dólar oficial al 31 de diciembre del 2023 Bs. 6,96.

b) Existencia de Restricciones:

Sobre componentes del Balance General, especialmente en lo que respecta a los saldos del Activo Disponible, podemos considerar ciertas restricciones en lo que respecta el destino o uso de los fondos, puestos que los saldos se dividen en:

1. Saldos Bancarios para gastos corrientes
2. Saldos Bancarios para gastos de Capital o Inversión

Los Saldos Bancarios, provenientes de Recursos Propios (Administración Central), Transferencias Corrientes por Subvenciones, Coparticipación Tributaria, Nuevas Competencias IDH y Donaciones para gastos corrientes, estos fondos se consideran de libre disponibilidad, puesto que de acuerdo a planificación son destinados para el pago de gastos corrientes para el desarrollo de las actividades propias de la Institución.

En cuanto a los saldos de fondos transferidos por la Gobernación Departamental de Tarija, para gastos del Museo Universitario y Observatorio Astronómico, son para ejecutar gastos de funcionamiento únicamente en actividades de dichas unidades, de igual manera el tratamiento de los saldos de IDH correspondiente a las competencias estudiantiles.

Los fondos en Custodia son fondos de terceros que se encuentran en nuestras cuentas corrientes.

Los saldos bancarios para gastos de capital, están claramente definidos para su uso especialmente en la ejecución de Proyectos Capitalizables y no Capitalizables, como son la parte de los fondos provenientes de Coparticipación IDH, y Donaciones de Capital.

c) Activo Disponible

Los saldos existentes en este rubro están registrados a nombre de la Universidad Autónoma "Juan Misael Saracho" y son de libre disponibilidad de acuerdo a normativa vigente que regula el uso de los mismos.

d) Activo Exigible

Este rubro representa derechos de la Institución, exigibles a corto Plazo y Largo Plazo por deudas pendientes de cobro a maestrantes de la Secretaria de Educación Continua.

e) Activo Realizable

Comprende los Inventarios los mismos que están valuados a su costo de adquisición, en la presente gestión no se realizó la actualización en cumplimiento a Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020, se mantuvo el valor oficial de la UFV del 31 de diciembre del 2020, al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2023 de Bs 2,35998.

f) Inversiones Financieras

Son derechos por colocación de recursos realizados en las Empresas de Servicios Telefónicos de Tarija y Bermejo, están valuadas en función al dólar americano (moneda de adquisición), actualizadas al tipo de cambio de cierre del ejercicio, Bs 6,96 por dólar.

g) Activo Fijo Tangible

El total del Activo Fijo existente, es de propiedad de la Institución y son utilizados en las actividades propias de la Universidad, así mismo la UAJMS cuenta con un sistema de administración y gestión de activos fijos, en la presente gestión se desarrolló un nuevo sistema denominado Ceibal.
En la presente gestión no se realizó la actualización de los mismos, en cumplimiento a Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020, por lo que se mantuvo el valor oficial de la UFV del 31 de diciembre del 2020, al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2023 de Bs 2,35998. La depreciación se calcula de acuerdo a normas legales en actual vigencia.

h) Activo Fijo Intangible

El Activo Fijo Intangible, es identificable pero de naturaleza inmaterial de propiedad de la Institución, comprende softwares, los mismos están valuados a su costo de adquisición en la presente gestión no se realizó la actualización de los mismos, en cumplimiento a Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020, por lo que se mantuvo el valor oficial de la UFV del 31 de diciembre del 2020, al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2023 de Bs 2,35998, se realizó la amortización correspondiente de acuerdo al DS 24051 articulo 27 en vigencia.

i) Pasivo a Corto y Largo Plazo

Las cuentas del pasivo a Corto y Largo Plazo, registran las obligaciones de la Institución con terceros:
Corto plazo registra obligaciones propias de las actividades principales de la Institución como préstamos externos a pagar, fondos en custodia y fondos en garantía, que registra fondos de terceros por actividades relacionadas con nuestra Institución.
Largo Plazo registra deudas contraídas con el:

- Deudas por el Crédito de la OPEP contraída en Dólares
- Previsiones y Reservas para Beneficios Sociales.

j) Patrimonio

El Saldo de esta cuenta está constituido por todos los derechos sobre bienes que la Institución es titular o propietaria previa deducción de las obligaciones del pasivo a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2023, estos saldos no fueron actualizados en cumplimiento a Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020, por lo que se mantuvo el valor oficial de la UFV del 31 de diciembre del 2020, al cierre de gestión del 31 de diciembre del 2023 de Bs 2,35998.

k) Recursos

Los Recursos Institucionales que la Universidad dispone para atender los gastos de funcionamiento e Inversión provienen de las siguientes fuentes:

1. Recursos propios
2. Transferencias Corrientes TGN
3. Transferencias del Gobierno Departamental de Tarija y Regionales de Caraparí y el Gran Chaco.

Los recursos propios son aquellos recursos generados por la DA 01 Administración Central Los ingresos se originan por:

- Venta de Bienes y Servicios (Unidades Productivas, de Servicios y Alquileres)
- Venta de Tasas y Derechos (Venta de Valores Universitarios, y cobro Matriculas)

La DA 02 Secretaria de Educación Continua

- Cobros de Derechos por Cursos y Programas de Posgrado (Presenciales y Virtuales).

Las Transferencias Corrientes del TGN, comprende aquellos recursos asignados por el Estado traducidos en:

- Subsidios y Subvenciones
- Coparticipación Tributaria
- Coparticipación Tributaria IDH (para gastos capitalizables y de funcionamiento según competencias aprobadas por disposiciones legales).

Las Transferencias del Gobierno Departamental y Regional del Gran Chaco, comprende aquellos recursos asignados por Ley, y Convenios Interinstitucionales para atender gastos de Funcionamiento como ser: Museo Universitario, Observatorio Astronómico, que hasta el cierre de gestión no cumplió con la totalidad de los desembolsos comprometidos y pago de Becas a Universitarios.

l) Gastos

Los gastos de funcionamiento e inversión se ejecutan y registran a través de las partidas presupuestarias definidas en el clasificador presupuestario y aprobadas en el Presupuesto Institucional por las instancias correspondientes, los mismos son desagregados y expuestos a través de reportes establecidos en el SIGEP.

Explicación acerca del cumplimiento sobre el uso de los recursos destinados a gastos de Inversión y funcionamiento.

En apego normativo, el Presupuesto Institucional de Recursos y Gastos fueron ejecutados de acuerdo a su programación, para el logro de los fines establecidos. en el POA y los Presupuestos de Gastos de funcionamiento e Inversión.

Resultados Obtenidos

Considerando que la Universidad, es una Institución Publica sin fines de lucro, que desarrolla una función social prevista en la Constitución Política del Estado, para administrar la Educación Superior en el Departamento de Tarija, que depende de la asignación de Recursos por parte del Estado en cada gestión, sin embargo al ser esta asignación insuficiente debido al constante crecimiento vegetativo las autoridades deben realizar gestiones de recursos adicionales ante el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas para lograr concluir satisfactoriamente el año académico.

El Estado de Recursos y Gastos Corrientes incluye las trasferencias por recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), que según normativas Gubernamentales son clasificadas como transferencias corrientes, sin embargo según DS No. 28421 de fecha 17-05-05 reglamenta el uso de estos fondos para proyectos de inversión capitalizables y no capitalizables, afectando la exposición del resultado de la gestión.

Los resultados del Ejercicio para la gestión 2023, muestra un saldo negativo de Bs 37.164.205,58 que deriva de los ajustes contables de gastos sin incidencia financiera como ser:

- Depreciación de Activos Fijos de la gestión
- Actualización de la Previsión para Beneficios Sociales

Hechos Relevantes

A la fecha de presentación de Estados Financieros, no se presentaron hechos que tengan implicancia o efectos en los saldos contables expuestos en Balance General.

m) Informativas

En aplicación a Ley 211 del 23-12-2011 vigente según Ley 856 del 28-11-2016 a partir de la gestión 2017 se cambió el sistema de registro de las transacciones económicas y financieras del SIGMA por el SIGEP siendo su uso obligatorio para todas las entidades del sector público.

El monto utilizado con carácter de PRESTAMO de los recursos del IDH al 31-12-2009 fue de Bs 55.459.334,42.- para la cancelación de haberes, aportes a la AFP Previsión BBV y Seguro Social Universitario de los cuales en las gestiones 2006 - 2007 se utilizaron Bs. 7.107.422,50 y en las gestiones 2008- 2009 Bs. 48.351.911,92.-
Según Resoluciones Rectorales No 654/2009 y No. 13/2011 autorizan la devolución de dichos recursos de acuerdo a cronograma aprobado; el procedimiento se realiza mediante transferencias de fondos a la libreta del IDH, de acuerdo a Resolución Rectoral No. 117/18 se aprueba la reprogramación del saldo pendiente, a partir del mes de enero 2018, debido a la insuficiencia de efectivo se reprogramo el saldo pendiente de cancelación de acuerdo a Resolución Rectoral No. 431/2020, por lo que el monto restituido al 31-12-2023 es de Bs 42.925.000.- quedando un saldo pendiente de devolución de Bs 12.534.334,42.- cumpliendo el cronograma de pagos aprobado.

Sigue en vigencia el Convenio de Desempeño Institucional Financiero suscrito con el Gobierno Central gestiones 2022-2026 con la matriz de compromisos que fue aprobado por RHCU No. 49/2021 que son los siguientes:

- Unidades productivas con directrices desarrollo aplicadas
- Fortalecer la capacidad de generación de ingresos propios
- Racionalizar la distribución de materias
- Control del gasto en sueldos y salarios

- Readecuar la estructura organizacional con base en el SOA
- Actualizar la currícula de carreras y programas académicos
- Control y monitoreo de la gestión académica

Con la finalidad de atender diferentes pagos a personas y funcionarios que no se encuentran registrados en el SIGEP y no tienen cuenta bancaria, se tiene habilitado un cajero pagador quien atiende estos pagos a través de respaldos correspondientes, dinero que es registrado contable y presupuestariamente, y tiene un beneficiario identificado, al 31 de diciembre de 2023 se depositó todo el dinero existente para cerrar en su totalidad esta caja por cierre de gestión.

La UAJMS, cumple la Ley 843, con el pago y agente de retención de los impuestos RC-IVA, IVA, IT, IUE en todos los ámbitos de su competencia y dentro de los plazos establecidos.

En la presente gestión mediante RHCUA 01/2023 de fecha 10 de noviembre 2023 fue aprobado el nuevo ESTATUTO ORGANICO DE LA UAJMS.

Nuestra Institución recibió Transferencias de Recursos:

ORIGEN	**DESTINO**	**IMPORTE**
Gob. Aut. Dptal.	Museo Paleontológico	164.500,00
	Obs. Astronómico	235.000,00
Gob. Aut.Chaco Carapari	Beca Estudio	200.000,00
Ministerio MA y Agua	Cuencas Pedagógicas	1.276.584,00

La Universidad Juan Misael Saracho con recursos del IDH y en cumplimiento a sus fines y objetivos ejecuto trabajos de investigación en las diferentes áreas del conocimiento a estudiantes y docentes por un importe de Bs 453.285,18.

Dentro las ampliaciones de competencias IDH, a favor de las Universidades, en aplicación a los DS 308, 961, 1322, 1323, se destinó fondos del IDH para el sector Estudiantil, recursos que fueron utilizados de acuerdo a requerimientos financieros por un importe total de Bs 3.885.118,66.-

Con la finalidad de realizar actividades de extensión universitaria en las diferentes carreras, en la presente gestión se asignó Bs 200.000.- de los cuales se ejecutaron Bs 114.413,20.- al cierre de gestión.

Al cierre de gestión se concluyó con la construcción del proyecto:

- Construcción Carrera Ing. Civil

Así mismo en fecha 29-03-2023 se firmó un acta de reunión de la UAJMS con el Gobierno Regional del Gran Chaco referido a la conciliación del cumplimiento del saldo de las transferencias, pendientes comprometidos para la construcción del Campus Univ. 1ra. Fase, para de la Facultad de Cs. Integradas en Yacuiba, misma que ya fue concluida y en razón del incumplimiento de los

desembolsos por el gobierno Regional del Gran Chaco, la empresa constructora CABOPA, gano un proceso donde mediante sentencia se conminó a nuestra universidad a cancelar la deuda pendiente que fue cancelada con fondos propios de nuestra Institución.

En la presente gestión el nuevo sistema de administración y gestión de activos fijos CEIBAL, fue diseñado en base a la normativa vigente, situación que dio lugar a un registro de saneo de saldos del 92,92 % del total de activos al 31-12-2022, el saldo del 7,08% de los activos serán saneados con la revalorización de los mismo, esto con la finalidad de exponerlos razonablemente dentro de los Estados Financieros.

ACTIVO CORRIENTE

Nota 3 DISPONIBLE

Este rubro está conformado por la cuenta Banco:

		Gestión 2022	Gestión 2023
1112	Banco	100.352.829,25	89.256.634,58

En el saldo de la cuenta Bancos se incluye los fondos provenientes del Impuesto a los hidrocarburos IDH por Bs 74.350.159,74.-

Nota 4 EXIGIBLE

Los saldos de este rubro están constituidos por:

		Gestión 2022	Gestión 2023
1131	Cuentas a Cobrar	127.006,70	140.399,12
11322	Otras Cuentas por Cobrar	68.890,40	817.024,61
1137	Anticipos a Corto Plazo	9.377.162,98	8.514.392,54
TOTAL		**9.573.060,08**	**9.471.816,27**

La cuenta anticipos a corto plazo registra anticipos de obra otorgados a las empresas constructoras.

Nota 5 REALIZABLE

Este rubro está constituido al 31 de diciembre de 2023 por todos los Almacenes de la Institución

	Gestión 2022	Gestión 2023
1151 Inventario de Mat. Primas, Mat. Y Sum.	2.202.151,72	2.219.198,53

Nota 6 ACTIVO NO CORRIENTE

	Gestión 2022	Gestión 2023
1211 Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	3.618.243,13	3.599.138,46

Representa saldos por cobrar a Maestrantes de la SEC.

Nota 7 INVERSIONES FINANCIERAS

El rubro de Inversiones está constituido por:

	Gestión 2022	Gestión 2023
1221 Acciones y Participaciones de Capital	606.745.60	606.745,60

Correspondientes a 71 acciones telefónicas en la ciudad y provincias, y otras acciones.

Nota 8 ACTIVO FIJO

Este rubro está constituido por las siguientes cuentas:

123 Activo Fijo (Bienes de Uso)

	Gestión 2022	Gestión 2023
Edificios	555.267.122,28	587.041.977,50
Equipo de Oficina y Muebles	79.254.042,02	82.370.738,27
Maquinaria y Equipo de Producción	10.539.289,09	10.540.115,22
Equipo Transp. Trac. Elev.	20.798.310,62	20.809.727,70
Equipo Médico y Laboratorio	64.940.159,89	65.197.956,06
Equipo de Comunicaciones	43.576.895,15	50.948.382,20
Equipo Educacional y Recreativo	42.412.561,34	42.394.441,42
Otra Maquinaria y Equipo	19.586.052,30	19.628.637,02
Tierras y Terrenos	743.679.410,93	744.244.630,88
Semovientes	212.531,49	210.404,33
Otros Activos fijos	6.149.628,56	6.149.628,49
Construcciones Proceso Bs Domin.Priv	84.761.965,75	62.653.482,11
Estudios y Proy. Const. Bienes	354.512,32	354.512,32
T O T A L	**1.671.532.481,74**	**1.692.544.633,52**

124 Depreciación Acumulada del Activo Fijo (375.680.992,88)

Las incorporaciones de Activos Fijos alcanzo a la suma de Bs 43.434.016,36 por adquisiciones de Equipos realizadas para las diferentes Facultades y la DTIC.
Como así también se incorporó en la cuenta edificios la conclusión de la obra Construcción de la Carrera de Ing. Civil.

Nota 9 ACTIVO INTANGIBLE

Esta constituido al 31 de diciembre de 2023 por:

125 Activo Intangible	**Gestión 2022**	**Gestión 2023**
Paquetes de Computación	2.214.622,97	2.104.687,59
126 Amortización acumulada Activo Intangible	**2.177.916,94**	**2.086.684,26**

El presente rubro comprende saldos de la cuenta paquetes de computación, en la presente gestión se dio de baja el Sistema de Red de Fibra Óptica por desuso.

Nota 10 PASIVO CORRIENTE (a Corto Plazo)

Este rubro está constituido por:

		Gestión 2022	**Gestión 2023**
2124	Préstamos Externos a Pagar a CP	1.107.401,98	572.857,28
2151	Fondos Recibidos en Custodia	8.001.607,24	3.452.164,61
2152	Fondos Recibidos en Garantía	123.211,03	55.851,68
T O T A L		**9.232.220,25**	**4.080.873,57**

En la presente gestión se concluyó la cancelación total del crédito Español que fue originado en la gestión 2005 por un préstamo de $us 998.429,52.-destinado a la adquisición de equipos para diferentes unidades a 19 años plazo y 6 años de gracia.
Respecto al crédito OPEP presenta un saldo de $us 82.307,08.- correspondiente a cuotas de capital a pagar en la gestión 2024.
La cuenta fondos en custodia incluye fondos sociales de Docentes y Administrativos, y otros menores.
La cuenta fondos recibidos en garantía registra las garantías retenidas por diferentes conceptos.

Nota 11 PASIVO A LARGO PLAZO

El Pasivo a Largo Plazo está constituido por las siguientes cuentas:

		Gestión 2022	**Gestión 2023**
2232	Deuda Pública Externa	2.291.539,91	1.718.682,63
TOTAL		**2.291.539,91**	**1.718.682,63**

La cuenta Deuda Pública Externa registra el crédito OPEP se originó en la gestión 2011, destinado a equipamiento Biblioteca Central, Construcción y Equipamiento del Laboratorio Taller de Alimentos, registra un saldo de $us 246.937,16.-

Nota 12 PREVISIONES A LARGO PLAZO

El saldo de la cuenta corresponde a la asignación de 1 sueldo por cada año de trabajo a todos los funcionarios de la institución.

		Gestión 2022	Gestión 2023
2251	Previsiones p/Beneficios Sociales	174.887.573,60	188.622.871,50

La variación se debe a la actualización del saldo de la cuenta de acuerdo a planilla de cálculo elaborada por RR HH del personal Docente, Administrativo y Eventual

Nota 13 PATRIMONIO

El Saldo de este rubro está constituido por todos los Bienes de propiedad de la Institución tales como Activos Fijos, Inversiones y Otros Activos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 99 del Estatuto Orgánico, presenta la siguiente composición :

	Gestión 2022	Gestión 2023
Capital Institucional	151.540.790,27	151.579.854,27
Transf. Y Donaciones de Capital	178.471.352,58	179.747.936,58
Reservas x Rev. Tec.de A. Fijos	578.880.851,35	579.111.022,17
Resultados Acumulados	83.049.003,43	58.923.007,81
Resultado del Ejercicio	-24.387.412,71	-37.164.205,58
Ajuste Global al Patrimonio	78.438.353,63	78.438.353,63
Ajuste de Capital	31.489.517,56	31.489.517,56
Ajuste de Reservas Patrimoniales	185.481.618,27	185.481.618,27
T O T A L	**1.262.964.074,38**	**1.227.607.104,71**

No se realizó la actualización del Patrimonio al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo a D.S. No. 29387 art. 38, en cumplimiento a Resolución No. CTNAC 03/2020, homologada por el Segundo Consejo Nacional Ordinario 2020 del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, promulgada por el CAUB el 12-12-2020, vigente al cierre de gestión, por lo que se ha mantenido la UFV, al 31 de diciembre del 2023 de Bs 2,35998.-

Nota 14 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2023 esta cuenta está conformada de la siguiente manera:

Cuentas Deudoras:	
814 Valores Fiscales e Impresos en Dep.	1.081.805,50
8199 Otras cuentas deudoras	3.818.203,14
T O T A L	**4.900.008,64**

Cuentas Acreedoras:	
824 Resp. por Valores Fiscales e Imp. en Dep.	1.081.805,50
8299 Otras Cuentas Acreedoras	3.818.203,14
T O T A L	**4.900.008,64**

Nota 15 HECHOS CONTINGENTES

De acuerdo a informe de Asesoría Legal, La Universidad al 31 de diciembre de 2023, tiene procesos contingentes penales y laborales en la Corte del Distrito que están sujetos a fallo Judicial.

PROCESOS PENALES: Donde la Universidad demanda por estos conceptos:

PROCESOS	IMPORTE Bs	ESTADO
Toma Campus Univ. Gestión 2016 IANUS 201605917	4.740.613,00	Con Juicio Instalado
Toma Campus Univ. Gestión 2017 IANUS 201703121	5.715.057,00	Señalamiento Audiencia de Juicio
Daño Instalaciones Campus (Elec FUL) NUREJ 6027975	8.860,00	Acusación, y Apelación en sala
Toma del Campus Univ.(Elec FUL) NUREJ 6034813	4.410.087,00	Señalamiento audiencia de Juicio
Carmen Velásquez Aliaga y Boris Saravia Velásquez	35.650,00	Con imputación fiscal
Osmar R. Palenque y Carlos Aramayo COD.610101102000536	406.356,00	Con apelación incidental
Paolo Martinez, Cristina Gómez IANUS 201509520	2.338,00	Apelación restringida
José Ariel Camacho Vedia COD 601102012101107	9.994,00	Con acusación Fiscal
Freddy Gonzalo Gandarillas COD 601102012200665	1.704.677,14	Con imputación Fiscal
Juan Carlos Crespo Navia COD 603102022201479	57.200,00	
Freddy Gonzalo Gandarillas COD 601102012300169	3.742.892,23	Etapa Preparatoria
TOTAL	**20.833.724,37**	

PROCESOS CIVIL: Donde la Universidad demanda por estos conceptos:

PROCESOS	IMPORTE Bs	ESTADO
Alfredo Cruz Sánchez y Lourdes E. Madalleno	28.903,00	Ejecución Sentencia
Juan Prieto y Mónica Quisbert	7.600,00	Ejecución Sentencia
Edgar Cortez y Viviana Arellano	15.200,00	Sentencia a Favor
Wilson Rodriguez y Rudolf Bilbao	5.200,00	Recurso, Apelación
TOTAL	**56.903,00**	

PROCESOS CONTENCIOSOS: Donde la Universidad demanda por estos conceptos:

PROCESOS	IMPORTE Bs	ESTADO
LUNGASSO SR. LIBRO	13.610,00	Ratificación Prueba
Asoc. Accidental LOS ALAMOS	340.773,85	Espera de Sentencia
TOTAL	**354.383,85**	

PROCESOS LABORALES: Donde nuestra Universidad es demandada por personal docente y administrativo.

PROCESOS	IMPORTE Bs	ESTADO
Richard Henry Sivila Ríos	162.995,00	Ejecución Sentencia
María Enilse Zelaya Severich	3.350,02	Ejecución Sentencia
Marcia Paula Torrez Vásquez	11.024,40	Emisión auto vista
Linder Gómez Erazo	222.513,90	Apelación
Roxana del Carmen Castillo Fernández	154.428,77	Etapa Probatoria
Segundino Cortez Llanos	17.349,40	Inactivo por deceso
Ronald Delgado Barrera	14.382,10	Espera auto de vista
Sidfrido Hugo Solano Cortez	273.914,00	Espera auto de vista
Yolanda Natividad Burgos	985.008,40	Espera Sentencia
Isabel Menacho Rojas	99.915,26	Espera auto de vista
Ivar Adalid Colque Veliz	209.582,49	Periodo Probatorio
Silvia M. y Carmen R. Zenteno Valdez	13.146,51	Espera auto de vista
Cinthia Rojas Álvarez	26.249,39	Espera de Sentencia
TOTAL	**2.193.859,64**	

DEMANDANTES SIN IMPORTES DEFINIDOS

Daysi Adriana Figueroa Saldaña
Gabriela Méndez Ovando
Tito Carrazana Baldiviezo
José Renzo Espinoza
Cesar Alejandro Sivila Centellas
Herson Alvaro Rojas Cruz

Gandi Daniel Robles Quispe
Lilian Lamas Flores
Elsa Requena Herrera
Jaime Braulio Velasquez
Nilda Lourdes Vega Ordoñez
Jaime Antonio Garcia Zeballos

Lic. Alby Baldiviezo Mogro
JEFE DIV. CONTABILIDAD

M.Sc. Lic. Walter Jhonny Nava Oros
DIRECTOR DPTO. FINANZAS

M.Sc. Lic. Bernardo Muñoz Vargas
SECRETARIO GEST.ADM. Y FINANC.

MSc. Lic. Eduardo Cortez Baldiviezo
RECTOR